UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | UN

F.5.R

ACUERDO Y FORMALIZACIÓN DE CESE Y NOMBRAMIENTO PARA PUESTO DE TRABAJO EFECTUADOS POR LA MISMA AUTORIDAD

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese y nombramiento para puesto de trabajo cuyo detalle sigue:

1. DATOS DEL FUNCIONARIO/A

NIP: 12345678 **D.N.I./N.I.E./PASAPORTE/OTRO:** 12345678L **NRP:** 1234567846 A1188
APELLIDOS Y NOMBRE: ESPAÑOL ESPAÑOL, JUAN
TIPO DE RELACIÓN DE SERVICIOS: FUNCIONARIO DE CARRERA | A
CUERPO O ESCALA: C.PROFESORES TITULARES ESCUELAS UNIVERS. | 0506 **GRUPO/SUBGRUPO:** | A1
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA: SERVICIO ACTIVO | AC
MODALIDAD: OCUPANDO PLAZA O PUESTO | AC

2. DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL QUE CESA

DENOMINACIÓN: DOCENTE | 35915477
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 1725
CENTRO DOCENTE DE DESTINO: FACULTAD DE CIENCIAS | 0G03
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA | 520
DEPARTAMENTO: INFORMATICA Y AUTOMATICA | G062
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO, 12 HORAS LEC. SEMANALES | C12
PROVINCIA: SANTA CRUZ DE TENERIFE | 38
LOCALIDAD: CABILDO INSULAR DE LA ISLA DE LA GOMERA | 901
PROGRAMA DE GASTOS: 322C
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: A.02.120 **COMPLEMENTO ESPECÍFICO:** 2.223,2 **NIVEL:** | 26

3. DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO EN EL QUE TOMA POSESIÓN

DENOMINACIÓN: DOCENTE | 35915477
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 1725
CENTRO DOCENTE DE DESTINO: FACULTAD DE CIENCIAS | 0G03
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA | 520
DEPARTAMENTO: INFORMATICA Y AUTOMATICA | G062
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO, 12 HORAS LEC. SEMANALES | C12
PROVINCIA: SANTA CRUZ DE TENERIFE | 38
LOCALIDAD: CABILDO INSULAR DE LA ISLA DE LA GOMERA | 901
PROGRAMA DE GASTOS: 322C
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: A.02.120 **COMPLEMENTO ESPECÍFICO:** 2.223,2 **NIVEL:** | 26

4. DATOS DEL CESE Y DE LA TOMA DE POSESIÓN

FECHA DEL CESE: | 31052019
CAUSA DEL CESE: CESE SIN CAMBIO DE SITUACION ADMINISTRATIVA O LABORAL | C1
FECHA DE LA TOMA DE POSESIÓN: | 01062019
FORMA DE OCUPACIÓN: OCUPACION DEFINITIVA | OD
MODALIDAD: LIBRE DESIGNACION | DD
DISPOSICIÓN APLICADA: ART. 128 R.D. LEGISLATIVO 1/1994 DE 20 DE JUNIO

5. OBSERVACIONES / OTROS DATOS

Prueba de observaciones para los servicios WEB. En lo que concierne a los articulos del proyecto adoptados en los 20 y 21 periodos de sesiones de la Comision, las observaciones y sugerencias se refieren a1 texto de los articulos que figura en la version impresa de los informes de la Comision sobre la labor realizada en esos periodos de sesiones.

6. RECURSOS QUE PROCEDEN CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

OFICINA DELEGADA DEL R.C.P.

Cumplimentado lo establecido sobre la preceptiva comunicación al Registro Central de Personal.

Madrid, 05 de mayo de 2019
EL/LA JEFE/A DE LA OFICINA DELEGADA

Luis Alberto Rodríguez Martin

Madrid, 05 de mayo de 2019
EL DIRECTOR GENERAL DE PRUEBAS
P.D.(Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio)
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PRUEBAS

Manuel Moreno Peña